

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331932

Fecha Envío OC. : 17-11-2015 12:04:31

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2328-833-LE14

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2715-SE15

SEÑOR (ES) : ERICA RAMOS ROJAS

RUT : 6.951.174-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CP2152201001 SP0401001 ADQ. DE COCTEL POR CIERRE DE CONCURSO LITERARIO PARA ESCUELA CHAMIZA SEGUN FICHA 5

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101604	Concesionarios de casino de comida	60 Unidad no definida	60 COCTELES POR CIERRE DE CONCURSO LITERARIO PARA EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2015 A LAS 14HRS.	60 COCTELES POR CIERRE DE CONCURSO LITERARIO PARA EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2015 A LAS 14HRS.	5.000,00	0,00	0,00	300.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		300.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		300.000
					19% IVA	\$		57.000
					Total	\$		357.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2152201001 SP0401001 ADQ. DE COCTEL POR CIERRE DE CONCURSO LITERARIO PARA ESCUELA CHAMIZA SEGUN FICHA 5, CONTACTAR CON SERGIO SOTO FONONO: 2482668, ENTREGAR FACTURA EN AV PRESIDENTE IBAÑEZ 600 4º PISO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>